TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Duplicado

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 19/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 493/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ESTEBAN GARCIA MORENO	1.618.644	09/05/2023 07:00:00	12/05/2023 17:00:00	4	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20689	09/05/2023 06:00:00	12/05/2023 16:00:00	187.802	188.175	373

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Realizar trabajos del Comité de Mora en el CAC. Santa Rosa del Aguaray visitando clientes.

Lic. [illegible] Diego
V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CONTROLADO SUMA
30 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

EXP. 003927
08 MAY 2023

CAH Departamento de Desarrollo

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°554/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 8 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Trabajo de Comité de Mora en el CAC. Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (700 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ESTEBAN GARCIA MORENO	1.618.644	09/05/2023	12/05/2023	4.0	270.000	986.102	
						TOTAL		986.102

Liduvina C. Lugo
Gerente/a C.A.H.

Jefe/a

V°B° Gerencia Administrativa
Jefe/a Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ing. Agr. Esteban García M.

CONTROLADO SUMA
02
10 MAY 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 493

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 9 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 3927, de fecha 8 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 963/2023,

y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos del Comité de Mora.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ESTEBAN GARCIA MORENO	1.618.644	09/05/2023 al 12/05/2023	4.0	270.000	986.102
TOTAL					986.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

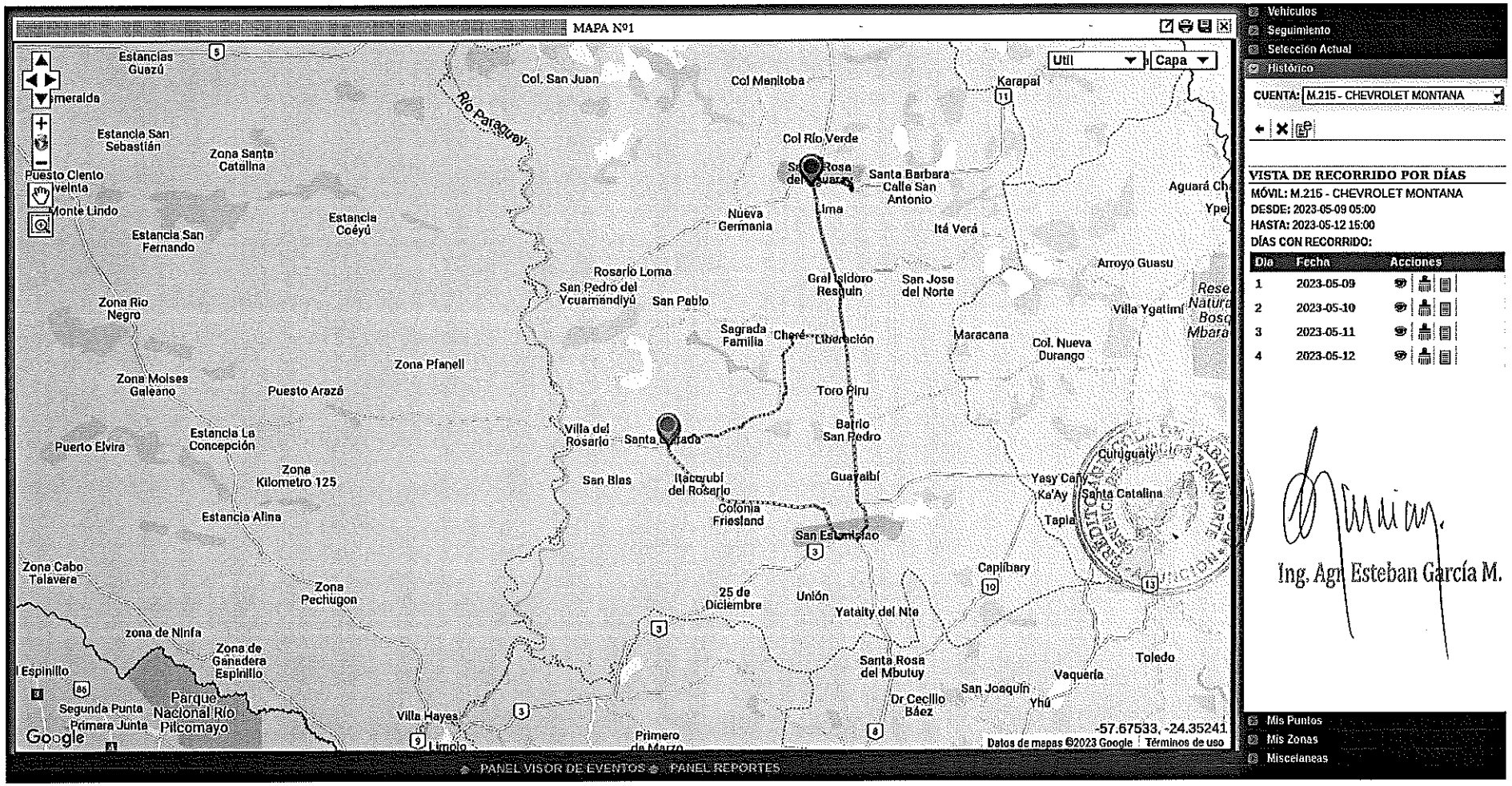
DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Ing. Agr. Esteban García M.

CONTROLADO SUMA
MAY 2023


MAPA Nº1
Util
Capa
Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.215 - CHEVROLET MONTANA
VISTA DE RECORRIDO POR DÍAS
MÓVIL: M.215 - CHEVROLET MONTANA
DESDE: 2023-05-09 05:00
HASTA: 2023-05-12 15:00
DÍAS CON RECORRIDO:
Dia | Fecha | Acciones
1 | 2023-05-09
2 | 2023-05-10
3 | 2023-05-11
4 | 2023-05-12
Mis Puntos
Mis Zonas
Miscelaneas
Ing. Agr. Esteban García M.
-57.67533, -24.35241
Datos de mapas ©2023 Google | Términos de uso
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL REPORTES
Río Paraguay
Col. San Juan
Col Menitoba
Karapai
Col Río Verde
Santa Barbara
Calle San Antonio
Nueva Germania
Itá Verá
Arroyo Guasu
Rosario Loma
San Pedro del Ycuamandiyú
San Pablo
Gral Isidoro Resquin
San Jose del Norte
Villa Ygatimi
Sagrada Familia
Cheré
Liberación
Maracana
Col. Nueva Durango
Zona Pfanell
Toro Piru
Barrio San Pedro
Villa del Rosario
Santa Clara
San Blas
Itacurubí del Rosario
Guayaibí
Curuguaty
Yasy Cañy
Ka'Ay
Santa Catalina
Tapia
Colonia Friesland
San Estanislao
Capiibary
25 de Diciembre
Unión
Yataity del Nte
Santa Rosa del Mbutuy
Vaquería
Toledo
Dr Cecilio Báez
San Joaquín
Yhú
Villa Hayes
Primero de Marzo
Limpio
Parque Nacional Río Pilcomayo
Segunda Punta
Primera Junta
Espinillo
Zona de Ganadera Espinillo
zona de Ninfa
Zona Cabo Talavera
Zona Pechugon
Estancia Alina
Zona Kilometro 125
Puerto Elvira
Estancia La Concepción
Zona Moises Galeano
Puesto Arazá
Zona Rio Negro
Estancia San Fernando
Monte Lindo
Puesto Ciento Veinta
Estancia San Sebastián
Zona Santa Catalina
Esmeralda
Estancias Guazú
Estancia Coéyú
Google

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020689

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BFS-772	N° de orden asign.	215
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0002328	Area asig.	
Conductor autorizado	ESTEBAN GARCIA MORENO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	08/05/2023	Hasta	12/05/2023		
Horas est. de la misión desde	05:30	Hasta	20:30		
Km. de salida	187529	Fecha de salida	08/05/2023	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	188175	Fecha de regreso	12/05/2023	Hora de vuelta	20:30
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	646	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	65				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del área de influencia de la Gerencia Norte, en los Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.					

ORIGINAL

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020689

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BFS-772	N° de orden asign.	215
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0002328	Area asig.	
Conductor autorizado	ESTEBAN GARCIA MORENO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	08/05/2023	Hasta	12/05/2023		
Horas est. de la misión desde	05:30	Hasta	20:30		
Km. de salida	187529	Fecha de salida	08/05/2023	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	188175	Fecha de regreso	12/05/2023	Hora de vuelta	20:30
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	646	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	65				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del área de influencia de la Gerencia Norte, en los Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.					

DUPLICADO

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Ing. Agr. Esteban García M.

CONTROLADO SUMA

3 11 MAY 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO